

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 10 DE FEBRERO DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2018 00203	Verbal (Oralidad)	MARTHA LUCIA - VELEZ GIRALDO	OCTAVIO - ARIAS CARDENAS	Auto admite demanda y ordena oficiar entidades	09/02/2021	1
17001 4003 001 2018 00698	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO POSADA BOLIVAR	JOSE ARLEY - QUINTERO DELGADO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/02/2021	1
17001 4003 001 2019 00559	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARLENY - BERRIO ALVAREZ	Auto requiere apoderado, previo a resolver subrogación legal e informa estado del proceso	09/02/2021	1
17001 4003 001 2019 00875	Ejecutivo Singular	FERNANDO - ROMERO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	1
17001 4003 001 2019 00892	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA GILMA - OCAMPO DE CARDONA	LUZ STELLA - MORA RODRIGUEZ para	Auto ordena devolver comisorio al comisionado dar trámite a la oposición y tiene notificada por aviso a la demandada	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00243	Ejecutivo Singular	JULIO ERNESTO - FLOREZ AGUIRRE	N.N.	Auto termina proceso por pago	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00341	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	NICOLAS ALBERTO - ARROYAVE HURTADO	Auto termina proceso por pago	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00352	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio proveniente de entidades bancarias yordena requerir pagador so pena de sanción	09/02/2021	2
17001 4003 001 2020 00382	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS -CONFA-	N.N.	Auto termina proceso por pago	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00411	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio con respuestas entidades bancarias y requiere ejecutante sopena de desistimiento tácito	09/02/2021	2
17001 4003 001 2020 00411	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto ordena notificar en direcciones electrónicas obrantes en la demanda y suministradas por EPS	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00428	Ejecutivo Singular	RICARDO ANDRES - CARDENAS MARIN	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio proveniente de tránsito Manizales y orden corregir inscripción medida	09/02/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2020 00462	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto ordena notificar en dirección suministrada por EPS	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00492	Ejecutivo Singular	CONGREGACION DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección suministrada por EPS	09/02/2021	1
17001 4003 001 2020 00492	Ejecutivo Singular	CONGREGACION DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar, embarga cuentas, comisiona para secuestro y ordena oficiar	09/02/2021	2
17001 4003 001 2020 00493	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	N.N.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	09/02/2021	1
17001 4003 001 2021 00027	Ejecutivo Singular	MIRADOR DE CASTILLA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/02/2021	1
17001 4003 001 2021 00027	Ejecutivo Singular	MIRADOR DE CASTILLA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/02/2021	2
17001 4003 001 2021 00028	Ejecutivo Singular	JOHN HENRY - ACEVEDO PARRA	N.N.	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
17001 4003 001 2021 00031	Especial	FERREAGROVALLE S.A.S.	CENTRO AGRO L&C SAS	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1
17001 4003 001 2021 00037	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	N.N.	Auto inadmite demanda	09/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 DE FEBRERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3184cd74fa84f8288a4e4c76961fdc3cbbd7125b379de76bb1a569c1d5940ca1
Documento generado en 09/02/2021 10:38:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>